

Boletín CLAC 11

Noviembre 6, 2007



TEMA DE ESTA EDICIÓN

1. Taller Regional de la CLAC en Perú (24 y 25 de Octubre 2007)

1. Taller Regional de la CLAC en Perú

Taller de la Coordinadora Latinoamericana y del Caribe de Pequeños Productores llevada a cabo en Perú los días 24 y 25 de Octubre de 2007.

Asistentes de la JD CLAC
Raúl Del Águila Hidalgo
Jan Bernhard Riggs
José Mejía Polanco
Angel Condori Huanca
Fabio Gonçalves dos Anjos

El señor Raúl Del Águila, hizo un breve resumen de las reuniones que se ha realizado como CLAC hasta el momento, como también de la participación en la Reunión en Long Beach, con FLO, Transfair y otros actores del sistema para participar en un Taller de Revisión del Plan estratégico de FLO. Se detallo el proceso de consulta.

Además se realizaron consultas en los tres continentes acerca del Plan Estratégico de FLO, en la discusión del libro verde.

Participación del presidente de la CLAC en la Reunión de FLO, en mayo del 2007, donde se sigue la discusión del Plan Estratégico, habiendo muchas negociaciones y diferencias, los principales puntos de discusión reflejados son los siguientes: Plantaciones, Certificaciones, Que organizaciones dentro de FLO y como acercarse al consumidor.

1.1 Plan Estratégico de FLO - Grupos de Trabajo

Se formó 4 grupos de trabajo, en donde cada grupo trabajaba 2 asuntos críticos y estas son las conclusiones:

Asunto Crítico Nº 1

EL GRUPO BENEFICIARIO (PP's y Trabajadores):



- ✓ PP's organizados es el fundamento principal y de prioridad del Comercio Justo.
- ✓ PP's involucrados en CJ permite un desarrollo humano sostenible y un desarrollo en sus comunidades.
- ✓ Para la admisión de nuevos procesos de Certificación de grupos de productores que trabajan con operadores comerciales privados, estos deben ser evaluados y opinados a través de las Coordinadoras Nacionales de CJ, por ser ellas cercanas a la realidad de cada país.
- ✓ Los PP's organizados que operan a través de operadores privados. Las relaciones comerciales deben de ser de una total transparencia e independencia.
- ✓ Como requisito de progreso para los operadores comerciales, el CJ debe monitorear y evaluar los logros de empoderamiento de la organización en un mediano plazo.
- Que algunos importadores no compren volúmenes de producto bajo condiciones de CJ y no condicionen a las organizaciones para la venta del producto sin sello.
- Que los importadores de CJ cumplan con el pre – financiamiento para las organizaciones de PP's, por esta debilidad los operadores comerciales cuestionan el funcionamiento de las organizaciones.

Asunto Crítico Nº 2

TRABAJADORES:

- ✓ Que en adelante NO se certifiquen a grandes plantaciones.
- ✓ Que los trabajadores de las plantaciones ya certificadas, sean de la región o del mismo país.
- ✓ Los trabajadores de las plantaciones deben beneficiarse de las utilidades.
- ✓ Los trabajadores de las plantaciones deben participar del accionariado de la empresa (co- propietarios)
- ✓ Que la prima del CJ debe ser utilizada en la compra de acciones de la empresa y en beneficios comunitarios.
- ✓ Que algunos importadores de CJ no condicionen a las organizaciones a la compra del producto sin sello utilizando el CJ.
- ✓ Que los importadores o exportadores cumplan sin condición alguna el pre – financiamiento a las organizaciones de PP's, ya que estos operadores aprovechan de esta debilidad financiera y cuestionan el funcionamiento de las organizaciones.



Asunto Crítico Nº 3

PRODUCTOS FLO (SI):

- ✓ Productos agrícolas desarrollados en toda el área, en los países del tercer mundo.
- ✓ Artesanías.
- ✓ Turismo Solidario, desarrollado por y para los productores con SCJ, con practicas medioambientales en defensa del NO CALENTAMIENTO GLOBAL.

PRODUCTOS FLO (NO):

- ✓ Minería; Productos Contaminantes; Cadena Hoteleras Foráneas – Particulares.

Asunto Crítico Nº 4

SOCIOS (SI):

- ✓ Pequeños Caficultores; Tiendas de Pequeños Caficultores; ONG's; Industrias y Comercializadoras con condiciones en volúmenes y porcentajes con compras directas a los PP's.

SOCIOS (NO):

- ✓ Intermediarios de las Transnacionales; Compradores Ventajosos.

Asunto Crítico Nº 5

MEDIO AMBIENTE:

- ✓ Los criterios de medios ambientales a imponerse deben hacerse de acuerdo al país y producto teniéndose en consideración las leyes medio ambientales de cada uno de los países.
- ✓ Deben tomarse en consideración la certificación orgánica, Eurogap y otros.
- ✓ No certificación de CJ a las minerías por el gran impacto medioambiental que originan en perjuicio de la Agricultura y la Humanidad.

Asunto Crítico Nº 6

CALIDAD:

- ✓ Un producto de calidad siempre ajustándose a las exigencias del Mercado Internacional (Los consumidores e importadores solicitan nuevas certificaciones que aumentan el costo, pero no aumentan el precio del producto, este también debe aumentar).

Asunto Crítico Nº 7



El SCJ a lo largo de la cadena de producción:

- ✓ Exigir los estándares a todos los componentes de la cadena.
- ✓ Crear una instancia superior para la supervisión y fiscalización en las certificaciones de FLO (Control, sanciones y reconocimientos).
- ✓ Forjar el desarrollo del Sello de los Productos (CLAC).

Asunto Crítico Nº 8

El papel de SCJ de Incidencia y Lobbying. Gobiernos, Cuerpos de Regulación e Instituciones Internacionales:

- ✓ El Sello del CJ, la incidencia política favorezca en la trazabilidad y sostenibilidad de toda la cadena.
- ✓ La CLAC que incida en la representación total ante FLO de las organizaciones de productos.

Con esto concluimos esta edición. Esperando haberles informado oportunamente sobre los recientes avances de la CLAC, quedo de ustedes para cualquier duda, comentario o aclaración.

Fraternalmente.

*Quillabamba – Cuzco, Perú
A 06 de Noviembre de 2007*

Raúl del Águila Hidalgo
Presidente de la Junta Directiva 2006 - 2008

